

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

9097 *Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP25-2019-IG)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio queda sometido a información pública por **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

- SANT LLORENÇ DES CARDASSAR. Promovido por el AYUNTAMIENTO para la declaración de interés general del proyecto de sustitución de la red de abastecimiento de agua potable y de la de saneamiento y una EBAR ENTRE SANT LLORENÇ y SON CARRIÓ. (036/2019-IG)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 18 de septiembre de 2019

La secretària de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Carme Mayans Mas

